



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

RESOLUCIÓN N° 119-2022-CFI-UNAJMA

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA

Andahuaylas, 30 de mayo de 2022

VISTO: El Oficio N° 099-2022-UNAJMA-VP/ACAD-D/EPIS, de fecha 09 de mayo del 2022 emitido por el MSc. Carlos Yinmel Castro Buleje, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional José María Arguedas, mediante el cual solicita aprobación resolutive de las Comisiones de trabajo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas para el semestre académico 2022-I;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 28372 del 29 de octubre del 2004, se crea la Universidad Nacional José María Arguedas, con sede en la provincia de Andahuaylas, Región Apurímac; y que por Resolución N° 035-2017-SUNEDU/CD de 02 de octubre del 2017, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, otorga la Licencia Institucional a la Universidad Nacional José María Arguedas para ofrecer el Servicio Educativo Superior Universitario;

Que, la Ley Universitaria 30220 en su Artículo Octavo respecto a la autonomía universitaria, establece que: "El estado reconoce la autonomía universitaria". La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a la Constitución, las leyes y demás normativa aplicable, esta Normativa se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, De gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, mediante Carta Múltiple N° 020-2014-SG-UNAJMA, de fecha 30 de julio del 2014; la Secretaría General de la UNAJMA comunica que mediante Acuerdo N° 03 de Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno se **AUTORIZA** la emisión de **RESOLUCIONES DE COORDINACIÓN DE LA FACULTAD** estrictamente para asuntos académicos y deberán remitirse un original a la Secretaría General;

Que, mediante carta N° 236-2016-SG-UNAJMA de fecha 05 de agosto de 2016 el Ing. Enrique Edgardo Córdor Tinoco, Secretario General de la UNAJMA, comunica que el Dr. Oswaldo Luizar Obregón, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAJMA ha dispuesto que las resoluciones emitidas por la Facultad se deriven a la Vicepresidencia Académica;

Que, el **art. 39 incisos a y d del TÍTULO II, CAPÍTULO II del Reglamento General de la UNAJMA**, aprobado mediante Resolución N° 0130-2016-CO-UNAJMA, establece que "Son funciones de las Facultades: a) dirigir el desarrollo académico y administrativo de las Escuelas Profesionales y Departamentos Académicos adscritos a esta, dentro de la normatividad legal, d) administrar el sistema de matrícula en coordinación y apoyo con la oficina respectiva";

Que, con Oficio N° 098-2022-UNAJMA-VP/ACAD-D/EPIS de fecha 09 de mayo de 2022 emitido por el MSc. Carlos Yinmel Castro Buleje, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional José María Arguedas, mediante el cual solicita aprobación resolutive Comisiones de trabajo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas para el semestre académico 2022-I de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE DE LA COMISIÓN	INTEGRANTES
1	COMISIÓN DE CONSEJERÍA Y TUTORÍA	Responsable: - Dra. Norma Lorena Catacora Flores Integrantes: - M.Sc. Magaly Roxana Arangüena Yllanes - Mag. Enrique Edgardo Condor Tinoco - M.Sc. Flor de Luz Palomino Valdivia
2	COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	Responsable: - M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje Integrantes: - Dra. Norma Lorena Catacora Flores - Mag. Enrique Edgardo Condor Tinoco - M.Sc. Jesús Farfán Inca Roca - M.Sc. Neptali Menejes Palomino - Ing. Edwing Alcides Maquera Flores - M.Sc. Herwin Alayn Huillcen Baca
3	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Responsable:



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 119-2022-CFI-UNAJMA
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA

		• M.Sc. Iván Soria Solís Integrantes: • M.Sc. Neptali Menejes Palomino • Ing. Richard Artemio Flores Condori
4	COMISIÓN DE ACREDITACIÓN	Responsable: • Dr. Yalmar Temistocles Ponce Atencio Integrantes: • M.Sc. Juan José Oré Cerrón • M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje
5	COMISIÓN DE RE-LICENCIAMIENTO	Responsable: • M.Sc. Luz Delia Quina Quina Integrantes: • Mag. Humberto Silvera Reynaga • Ing. Roberto Quispe Quispe
6	COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN	Responsable: • M.Sc. Richard Carrión Abollaneda Integrantes: • Ing. Edwing Alcides Maquera Flores • Ing. Rubén Apaza Apaza • M.Sc. Jesús Farfán Inca Roca

Que, en atención al Oficio N° 099-2022-UNAJMA-VP/ACAD-D/EPIS, la Dra. Norma Lorena Catacora Flores, Coordinador de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional José María Arguedas, dispone a la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería proyectar la Resolución correspondiente, la que se aprueba con cargo a dar cuenta a la Vicepresidencia Académica;

Por estos considerandos y en uso de las atribuciones conferidas como Coordinador de la Facultad de Ingeniería, designado mediante Resolución N° 0127-2022-CO-UNAJMA, de fecha 25 de marzo del 2022;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR las Comisiones de trabajo de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas para el semestre académico 2022-I a partir de la fecha con las funciones y responsabilidades inherentes a dichos cargos de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRE DE LA COMISIÓN	INTEGRANTES
1	COMISIÓN DE CONSEJERÍA Y TUTORÍA	Responsable: • Dra. Norma Lorena Catacora Flores Integrantes: • M.Sc. Magaly Roxana Arangüena Yllanes • Mag. Enrique Edgardo Condor Tinoco • M.Sc. Flor de Luz Palomino Valdivia
2	COMISIÓN DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	Responsable: • M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje Integrantes: • Dra. Norma Lorena Catacora Flores • Mag. Enrique Edgardo Condor Tinoco • M.Sc. Jesús Farfán Inca Roca • M.Sc. Neptali Menejes Palomino • Ing. Edwing Alcides Maquera Flores • M.Sc. Herwin Alayn Huillcen Baca
3	COMISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Responsable: • M.Sc. Iván Soria Solís Integrantes: • M.Sc. Neptali Menejes Palomino • Ing. Richard Artemio Flores Condori
4	COMISIÓN DE ACREDITACIÓN	Responsable:



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
RESOLUCIÓN N° 119-2022-CFI-UNAJMA
RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN DE FACULTAD DE INGENIERÍA

		• Dr. Yalmar Temistocles Ponce Atencio Integrantes: • M.Sc. Juan José Oré Cerrón • M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje
5	COMISIÓN DE RE-LICENCIAMIENTO	Responsable: • M.Sc. Luz Delia Quina Quina Integrantes: • Mag. Humberto Silvera Reynaga • Ing. Roberto Quispe Quispe
6	COMISIÓN ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN	Responsable: • M.Sc. Richard Carrión Abollaneda Integrantes: • Ing. Edwing Alcides Maquera Flores • Ing. Rubén Apaza Apaza • M.Sc. Jesús Farfán Inca Roca

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional José María Arguedas, ejecute y adopte las acciones académicas y administrativas que correspondan, para el cabal cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR la presente Resolución a la Vicepresidencia Académica y a la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
Dra. Norma L. Catacora Flores
COORDINADORA


UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
Mg. Enrique E. Condor Tinoco
SECRETARIO ACADÉMICO



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Andahuaylas, 09 de mayo del 2022.

OFICIO N° 099-2022-UNAJMA-VP/ACAD-D/EPIS

Señora:

Dra. Norma Lorena Catacora Flores

COORDINADORA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

Asunto : Solicito aprobación de Comisiones de Trabajo y Esquema de Planes de Trabajo.

De mi especial consideración:

Mediante el presente, tengo el honor de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a su vez, solicito a su despacho, se apruebe mediante acto resolutivo las Comisiones de trabajo, así como el Esquema Planes de Trabajo de comisiones de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, de acuerdo al detalle siguiente:

N°	Nombre de la Comisión	Integrantes
1	Comisión de consejería y Tutoría	Responsable: - Dra. Norma Lorena Catacora Flores Integrantes: - M.Sc. Magaly Roxana Arangüena Yllanes - Mag. Enrique Condor Tinoco - M.Sc. Flor de Luz Palomino Valdivia
2	Comisión de actualización curricular	Responsable: - M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje Integrantes: - Dra. Norma Lorena Catacora Flores - Mag. Enrique Condor Tinoco - M.Sc. Jesus Farfan Inca Roca - M.Sc. Neptali Menejes Palomino - Ing. Edwing Alcides Maquera Flores - M.Sc. Herwin Alayn Huillcen Baca



Universidad Nacional José María Arguedas

Identidad y Excelencia para el Trabajo Productivo y el Desarrollo



ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

3	Comisión de responsabilidad social	Responsable: M.Sc. Ivan Soria Solis Integrantes: • M.Sc. Neptali Menejes Palomino • Ing. Richard Artemio Flores Condori
4	Comisión de acreditación	Responsable: • Dr. Yalmar Temistocles Ponce Atencio Integrantes: • M.Sc. Juan José Ore Cerrón • M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje
5	Comisión de Re-licenciamiento	Responsable: • M.Sc. Luz Delia Quina Quina Integrantes: • Mag. Humberto Silvera Reynaga • Ing. Roberto Quispe Quispe
6	Comisión asuntos académicos e investigación	Responsable: • M.Sc. Richard Carrion Abollaneda Integrantes: • Ing. Edwing Alcides Maquera Flores • Ing. Rubén Apaza Apaza • Jesús Farfán Inca Roca

Sin otro en particular, es propicia la oportunidad para manifestarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente:



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ MARÍA ARGUEDAS

M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje
DIRECTOR DE LA E.P. DE INGENIERÍA DE SISTEMAS



C.c.



Archivo

Contacto: epis@unajma.edu.pe

ACTA DE REUNIÓN N°003-2022

Siendo las 5:05 pm del 5 de mayo del 2021 se dio inicio a la reunión convocada por el Departamento Académico de Ingeniería y Tecnología Informática a petición del M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje en su condición de director la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, teniendo como agenda la socialización del plan de retorno seguro de la EPIS y la conformación de comisiones de trabajo para el semestre académico 2022-I, la reunión se desarrolló bajo el siguiente detalle:

- El M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje dio a conocer la propuesta y borrador del plan de retorno seguro de la EPIS para el semestre académico 2022-I de manera detallada, asimismo, el Mag. Enrique Edgardo Condor Ticono realizó sugerencia de utilizar la oficina de bienestar Universitario en lugar de Centro médico ya que no estaría reconocido este en la UNAJMA, también sugirió algunos cambios de términos Vicepresidencia en lugar del vice rectorado.
- Seguidamente se procedió a la conformación de las comisiones de trabajo de la EPIS para el semestre académico 2022-I, según ello el M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje dio a conocer la propuesta de las comisiones de trabajo para la EPIS, asimismo la propuesta de planes de trabajo de cada comisión.

Según ello se tomaron los siguientes acuerdos:

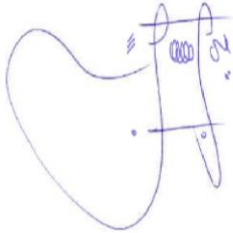
- Conformar las comisiones de trabajo de la EPIS para el 2022 de la siguiente manera.

COMISIONES DE TRABAJO PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I

N°	Nombre de la Comisión	Integrantes
1	Comisión de consejería y Tutoría	Responsable: • Dra. Norma Lorena Catacora Flores Integrantes: • M.Sc. Magaly Roxana Arangüena Yllanes • Mag. Enrique Condor Tinoco • M.Sc. Flor de Luz Palomino Valdivia
2	Comisión de actualización curricular	Responsable: • M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje Integrantes: • Dra. Norma Lorena Catacora Flores • Mag. Enrique Condor Tinoco • M.Sc. Jesus Farfan Inca Roca • M.Sc. Neptali Menejes Palomino • Ing. Edwing Alcides Maquera Flores • M.Sc. Herwin Alayn Huillcen Baca

3	Comisión de responsabilidad social	Responsable: • M.Sc. Ivan Soria Solis Integrantes: • M.Sc. Neptali Menejes Palomino • Ing. Richard Artemio Flores Condori
4	Comisión de acreditación	Responsable: • Dr. Yalmar Temistocles Ponce Atencio Integrantes: • M.Sc. Juan José Ore Cerrón • M.Sc. Carlos Yinmel Castro Buleje
5	Comisión de Re-licenciamiento	Responsable: • M.Sc. Luz Delia Quina Quina Integrantes: • Mag. Humberto Silvera Reynaga • Ing. Roberto Quispe Quispe
6	Comisión asuntos académicos e investigación	Responsable: • M.Sc. Richard Carrion Abollaneda Integrantes: • Ing. Edwing Alcides Maquera Flores • Ing. Rubén Apaza Apaza • Jesús Farfán Inca Roca

Siendo las 6:50 pm de la presente se finaliza la reunión con los acuerdos establecidos y en señal de conformidad se procedió a la firma de la presente acta.

APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
Dr. YALMAR TEMISTOCLES PONCE ATENCIO	
Dra. NORMA LORENA CATACORA FLORES	
M.Sc. JUAN JOSÉ ORÉ CERRÓN	

M.Sc. HERWIN ALAYN HUILLCEN BACA	
ING. RICHARD ARTEMIO FLORES CONDORI	Universidad Nacional José María Arguedas  Ing. Richard Artemio Flores Condori Docente – DAITI
ING. ENRIQUE EDGARDO CONDOR TINOCO	
M.Sc. FLOR DE LUZ PALOMINO VALDIVIA	
ING. EDWING ALCIDES MAQUERA FLORES	
ING. ROBERTO QUISPE QUISPE	
MG. HUMBERTO SILVERA REYNAGA	
M.Sc. IVAN SORIA SOLIS	
ING. RUBEN APAZA APAZA	

M.Sc. CARLOS YINMEL CASTRO BULEJE	
M.Sc. RICHARD CARRIÓN ABOLLANEDA	
M.Sc. JESÚS FARFÁN INCA ROCA	
M.Sc. NEPTALÍ MENEJES PALOMINO	
M.Sc. LUZ DELIA QUINA QUINA	
M.Sc. MAGALY ROXANA ARANGÜENA YLLANES	